**El laico en la Iglesia**

Renato Cursi

Introducción

1) Fundamentos de una vocación

* De una definición del laico negativa a una positiva
* El camino de la Iglesia: de las primeras comunidades al Concilio Vaticano II
* El laico y la llamada universal a la santidad

2) Objetivos, formas y criterios de acompañamiento

* Fines del apostolado de los laicos
* Formas de la vocación laica
* Ámbitos y formas del apostolado de los laicos
* Criterios para el acompañamiento de los laicos

3) Caminos para crecer juntos

* Superar el "tango del clericalismo".
* Invertir en formación
* Profundizar en áreas específicas del compromiso de los laicos
* educación en el amor
* el estudio y la promoción de la doctrina social de la Iglesia.

Conclusión

**Introducción**

¿Por qué estamos hoy aquí, en medio de una reunión de Delegados Inspectoriales de la Familia Salesiana, hablando del laico en la Iglesia? Antes de entrar en la reflexión sobre la figura del laico, sobre su papel en la misión apostólica de la Iglesia, sobre su dignidad y sobre su naturaleza especial, conviene preguntarse por las razones de la elección de este tema para este tiempo de reflexión.

Estamos aquí, en primer lugar, porque "con humilde y gozosa gratitud reconocemos que Don Bosco, por iniciativa de Dios y por la mediación maternal de María, hizo nacer en la Iglesia una experiencia original de vida evangélica"[[1]](#footnote-1), que hoy adquiere la forma de una "familia apostólica"[[2]](#footnote-2), formada tanto por Institutos de Vida Consagrada, religiosos y seculares, como por Asociaciones laicales apostólicas. Tanto la Familia Salesiana como el Movimiento Salesiano en general se encuentran en continua interacción con esta palabra, "laico", que pronto definiremos.

En segundo lugar, precisamente porque esta familia tiene una presencia significativa de miembros laicos, creo que puedo decir que reconocemos juntos la necesidad de volver a los orígenes, no sólo etimológicos e históricos, sino más aún, teológicos y eclesiológicos, de la palabra "laico" y su significado para nosotros hoy. ¿Sigue teniendo sentido hablar de "laico" hoy en día? ¿Hasta qué punto nuestra comprensión de esta palabra depende de cómo el mundo la utiliza desde hace tiempo para describir todo lo que niega la dimensión trascendente y la fe, *etsi Deus non daretur?*

En tercer lugar, hablamos hoy del laico "en la Iglesia" para ir más allá de las cuestiones y desafíos de nuestras realidades locales, inspectoriales o de la Familia Salesiana, es decir, para comprender la especificidad de esta palabra en el contexto más amplio y universal de la Iglesia, dejándonos iluminar por el Espíritu, la Palabra de Dios y el Magisterio. La Familia Salesiana, de hecho, vive "al servicio de la misión de la Iglesia, especialmente en el vasto mundo de los jóvenes, de los ambientes populares, de los pobres y de las poblaciones aún no evangelizadas"[[3]](#footnote-3).

Por último, creo que todos los presentes reconocemos la urgencia de una mayor contribución de los laicos tanto en el apostolado de la evangelización como en la animación cristiana del llamado "orden temporal", pero al mismo tiempo reconocemos también la necesidad de promover en el seno de la Iglesia y de la Familia Salesiana una visión común de los criterios a los que debe referirse esta contribución y de las pautas que debe seguir.

Con estas motivaciones, nos proponemos ahora:

1) comprender por qué la Iglesia nos habla del "laico" como vocación;

2) reflexionar tanto sobre las formas y modos de esta vocación como sobre los criterios y orientaciones que la Iglesia le ofrece;

3) dejarnos interpelar por tres líneas de trabajo para el futuro.

1. **Fundamentos de una vocación**

En la introducción me he referido al término "laico" simplemente como una "palabra". Deliberadamente no me he referido al laico como una "condición" o un "estado", para no anticipar el argumento que sigue en esta primera parte de este discurso.

El término deriva históricamente del adjetivo griego *laikós,* derivado a su vez del sustantivo griego *laós*, "pueblo", y por tanto referido a quien pertenece al **pueblo**. En el pasado, por tanto, este término se utilizaba en la Iglesia para definir negativamente, es decir, por exclusión, a aquellos de entre los bautizados que no pertenecían al ministerio ordenado. A esta definición le siguió una interpretación fundamentalmente pasiva del papel de los laicos en el seno de la Iglesia, según una hermenéutica que, al vincular la figura evangélica de los pastores al sacerdocio ordenado y atribuir a los laicos la del rebaño genérico, limitaba la contribución activa de estos últimos.

Las razones históricas de esta deriva son variadas y complejas, y no es nuestra tarea repasarlas todas aquí. Basta recordar cómo el propio Jesús en los **Evangelios** aprecia la fe de varios laicos de su tiempo (cf. Mt 8,5-13; Lc 7,1-10; Mc 12,41-44; Lc 21,1-4) y cómo critica a menudo la posición de la jerarquía sacerdotal de la época (Mc 12,38-40; Lc 11,42-46). La Iglesia propuesta por Jesús no es una Iglesia de sólo "eunucos por el reino de los cielos" (Mt 19,12). En palabras de la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, la Iglesia es un poliedro, no una esfera[[4]](#footnote-4). Esto no niega ni subestima en absoluto el hecho de que Jesús constituya los 72 (Lc 10,1-20) y los 12 (Mc 3,13-19; Lc 6,12-16), ni que los "eunucos por el reino de los cielos" representen un don inmenso y necesario para la vida de la Iglesia. La suya es una vocación y una profecía preciosas. La vocación de los laicos y la del ministerio ordenado van juntas.

Además, en los **Hechos de los Apóstoles y en las Cartas de San Pablo** se describe varias veces el apostolado de los colaboradores laicos en la Iglesia primitiva (cf. Hch 11,19-21; 18,26; Rom 16,1-16; Fil 4,3). Es especialmente significativo, entre otros, el icono de Aquila y Priscila, testigos tanto de la vocación al apostolado laico como de la vocación al matrimonio cristiano. Ambos, laicos y casados, ayudaron a San Pablo en su labor de evangelización, ejercieron una profesión secular ordinaria (fabricantes de tiendas) y animaron una comunidad cristiana en su casa. Así como es cierto lo que el Papa Francisco ha afirmado recientemente en su Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*, que el matrimonio cristiano es una vocación[[5]](#footnote-5), también lo es lo que el Concilio Vaticano II afirmó sobre los laicos. Al igual que el matrimonio cristiano no es una mera adaptación a una supuesta tendencia humana "natural" a la monogamia, el laicado cristiano no es una mera vida humana que abraza una fe *a la carta*.

Precisamente para superar las interpretaciones negativas que se han ido asentando a lo largo del tiempo, **el Concilio Vaticano II** asoció la palabra "laico" al concepto de "**vocación**", derribando la construcción de que el laico es una condición o estado de vida sin cualidades particulares, o sin una llamada específica de Dios a una tarea precisa en la misión de la Iglesia. La Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium* define la vocación de los laicos como "buscar el reino de Dios ocupándose de las cosas temporales y ordenándolas según Dios"[[6]](#footnote-6). En otros pasajes de los documentos conciliares, además, se ha reconocido como necesario el papel de los laicos en la misión de la Iglesia[[7]](#footnote-7).

El primer capítulo del decreto conciliar sobre el apostolado de los laicos *Apostolicam Actuositatem* está dedicado a la "vocación de los laicos al apostolado". Esta vocación está enraizada en la unión del laico con Cristo por el bautismo y reforzada por la gracia del Espíritu Santo a través del sacramento de la confirmación[[8]](#footnote-8). Dios llama al laico bautizado a participar en la misión de la Iglesia, cuya finalidad es "extender el reino de Cristo por toda la tierra para gloria de Dios Padre, hacer partícipes a todos los hombres de la salvación obrada por la redención y, por medio de ellos, ordenar efectivamente el mundo entero a Cristo"[[9]](#footnote-9).

La fecundidad misma de esta vocación depende de la unión del laico con Cristo, según la imagen de la vid y los sarmientos presentada por Jesús en Jn 15. Esta misma imagen fue retomada con fuerza veinte años después por el Sínodo de los Obispos y luego por la Exhortación Apostólica de San Juan Pablo II *Christifideles Laici* (CL) sobre la vocación y la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo:

*Según la imagen bíblica de la viña, los fieles laicos, como todos los miembros de la Iglesia, son sarmientos enraizados en Cristo, la verdadera vid, vivificados y vivificantes por él[[10]](#footnote-10).*

Citando la **Primera Carta de San Pedro** (1 Pe 2, 4-5.9), la CL recuerda cómo todos los bautizados, incluidos los laicos, participan en el oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo[[11]](#footnote-11). Recordando la Constitución dogmática conciliar *Lumen Gentium*, la CL reafirma que "la común dignidad bautismal asume en los fieles laicos un modo de ser que los distingue, sin separarlos, de los sacerdotes, religiosos y religiosas"[[12]](#footnote-12). El CL, al igual que el LG antes, identifica esta especificidad con el "carácter secular" del laico. Es aquí, en esta condición secular, donde los fieles laicos son llamados por Dios a contribuir a la santificación del mundo[[13]](#footnote-13). El "siglo", o el "mundo", se convierte así en el lugar y el medio de la vocación cristiana de los fieles laicos[[14]](#footnote-14). Su ser y actuar en el mundo tienen una profundidad específica, no se limitan al nivel del análisis antropológico y sociológico. Hay, o debería haber, una dimensión eclesiológica y teológica que trasciende y sublima en los fieles laicos estos dos primeros niveles de lectura de la realidad.

Si Jesús invita a todo discípulo a buscar ante todo "el Reino de Dios y su justicia" (Mt 6,33), al laico se le pide, en particular, que realice esta búsqueda "ocupándose de las cosas temporales y ordenándolas según Dios"[[15]](#footnote-15). De hecho, el bautismo no aleja a los fieles laicos del mundo (1 Cor 7,24), sino que los llama a ser allí "levadura" (Mt 13,33), "sal" (Mt 5,13) y "luz" (Mt 5,14-16).

La dignidad de los fieles laicos se muestra en la primera y fundamental vocación que Dios dirige a cada uno de ellos: la vocación a la santidad[[16]](#footnote-16). San Juan Pablo II afirma que para los fieles laicos esta vocación a la santidad, común a todos los bautizados, se expresa "de manera particular en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenales"[[17]](#footnote-17). En la medida en que "permanecen" en Dios, los fieles laicos pueden mirar la realidad humana y social en la que viven ya no, o no sólo, como una amenaza, o una tentación, sino como una oportunidad y preguntarse: "¿Cómo podemos contribuir a ordenar esta realidad según el Evangelio? ¿Cómo podemos sembrar el Reino de Dios en este mundo?". La unión con Dios, de hecho, no se opone a las actividades de la vida cotidiana: los fieles laicos deben, en efecto, tratar de santificarse a través de una unidad de vida que abarque "la vida profesional y social ordinaria", considerando las actividades de la vida cotidiana como "una oportunidad para la unión con Dios y el cumplimiento de su voluntad", y también "el servicio a otras personas, llevándolas a la comunión con Dios en Cristo"[[18]](#footnote-18).

Se trata de captar el sentido profundo del Bautismo, de la llamada universal a la santidad y de la fe cristiana que recibimos en este Sacramento. Como afirma el Papa Francisco en su primera Carta Encíclica *Lumen Fidei*, que le legó el Papa Benedicto XVI, "lejos de hacernos rígidos, la seguridad de la fe nos pone en camino, y hace posible el testimonio y el diálogo con todos"[[19]](#footnote-19). La vocación del laico es precisamente la de caminar con Dios y hacia Dios inmerso en el "siglo", es decir, en el tiempo y en el mundo, dando testimonio de su fe a los hombres, compartiendo su vida cotidiana y dialogando con ellos. En su Exhortación Apostólica *Gaudete et Exsultate*, el Papa Francisco reitera con fuerza esta apertura y estímulo dirigido en particular a los fieles laicos:

*Para ser santo, no es necesario ser un obispo, un sacerdote, una religiosa o un religioso. Muchas veces tenemos la tentación de pensar que la santidad está reservada a quienes son capaces de mantenerse alejados de las ocupaciones ordinarias, para dedicar mucho tiempo a la oración. Este no es el caso. Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo nuestro propio testimonio en nuestras ocupaciones diarias, estemos donde estemos.[[20]](#footnote-20)*

Esta exhortación fue retomada con fuerza por el X Sucesor de Don Bosco en su Aguinaldo 2019 a la Familia Salesiana, titulado “"Que mi alegría esté en vosotros"" (Jn 15,11). La santidad también para ti". El Rector Mayor de los Salesianos de Don Bosco propone con el Papa Francisco un camino de santidad "a través" de las relaciones con las personas en el tiempo y en el mundo, no "a pesar" de estas relaciones:

*Hacerse santo no requiere alienarse de sí mismo o distanciarse de los hermanos, sino vivir una intensa vida, valiente y humanizadora, y una experiencia (a veces agotadora) de comunión y relación con los demás.[[21]](#footnote-21)*

Toda la Familia Salesiana está llamada a reconocer que "la meta de la santidad y la invitación casi conmovedora a alcanzarla, es también el gran mensaje de Don Bosco, el eje sobre el que gira toda su propuesta espiritual y su testimonio de vida".[[22]](#footnote-22) Además, según el Rector Mayor, "la santidad que propone Don Bosco" es especialmente adecuada para sostener el compromiso del cristiano en el mundo y en la vida cotidiana junto a los demás hombres, porque "es fácil y agradable, pero también robusta y así se comunica".[[23]](#footnote-23)

Y, sin embargo, en nuestra vida cotidiana, en nuestras realidades locales y provinciales, encontramos, junto a tantos ejemplos vivos de "santidad de la puerta de al lado"[[24]](#footnote-24), también a muchos otros hermanos y hermanas laicos, a quienes cuesta su vida de fe y hacen dificultoso vuestro servicio como Delegados. ¿Cómo se puede iluminar esta realidad? ¿Qué criterios y pautas podemos ofrecerles en el servicio de acompañamiento al que has sido llamado?

**2) Objetivos, formas y criterios de acompañamiento**

Toda vocación es para una misión. Cuando Dios llama al hombre, le confía una tarea, una misión que debe cumplir. Para comprobar que la vocación del laico es una vocación, es necesario comprender su finalidad en el plan de Dios, la misión a la que está destinada esta vocación. Hemos dejado claro que la vocación universal a la santidad, común a todos los bautizados, se orienta a la consecución del pleno gozo en Cristo. Dentro de esta vocación universal, existe la posibilidad de la vocación laica. ¿Cuáles son entonces **los objetivos** del apostolado de los laicos?

Para responder a esta pregunta es necesario considerar, en primer lugar, que la redención realizada por Cristo abarca dos dimensiones: "la salvación de los hombres" y, al mismo tiempo, "la renovación de todo el orden temporal".[[25]](#footnote-25) La misión de la Iglesia está estrechamente vinculada a estas dos dimensiones de la redención. En otras palabras, "pretende no sólo llevar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también animar y perfeccionar el orden temporal en el espíritu del Evangelio".[[26]](#footnote-26) Se trata de reconocer que el orden espiritual y el orden temporal o secular son ciertamente distintos, pero al mismo tiempo "tan unidos en el único plan divino que Dios mismo pretende recapitular el mundo entero en Cristo para formar una nueva creación: de una manera inicial en la tierra, de una manera perfecta al final de los tiempos".[[27]](#footnote-27)

El laico está llamado a ser consciente de esta relación hecha de distinción y conexión, del "ya y todavía no",[[28]](#footnote-28) y de su ciudadanía multidimensional. En efecto, todo cristiano es "simultáneamente miembro del pueblo de Dios y de la ciudad de los hombres".[[29]](#footnote-29) La imagen del cristiano laico está bien representada por la descripción que hace el autor anónimo de las primeras comunidades cristianas en la *Carta a Diogneto*. Antes de comparar la relación entre los cristianos y el mundo con la relación entre el alma y el cuerpo,[[30]](#footnote-30) este desconocido autor hace una descripción de las comunidades cristianas de los primeros siglos después de Cristo, que creo que sigue siendo una ayuda válida para orientar hoy la vida y el apostolado del laico cristiano:

*Los cristianos no deben distinguirse de los demás hombres ni por la región, ni por la voz, ni por las costumbres. Porque no viven en sus propias ciudades, ni utilizan una jerga diferente, ni llevan un tipo de vida especial. Su doctrina no está en el descubrimiento del pensamiento de hombres multiformes, ni se adhiere a una corriente filosófica humana, como hacen otros. Viviendo en ciudades griegas y bárbaras, como cada uno ha hecho, y adaptándose a las costumbres del lugar en el vestir, la comida y el resto, dan testimonio de un admirable y sin duda paradójico método de vida social. Viven en su patria, pero como extranjeros; participan en todo como ciudadanos y se desprenden de todo como extranjeros. Toda patria extranjera es su patria, y toda patria es extranjera. Se casan como todo el mundo y engendran hijos, pero no echan a los recién nacidos. Comparten la mesa, pero no la cama. Están en la carne, pero no viven según la carne. Habitan en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo. Obedecen las leyes establecidas, y con su vida superan las leyes.[[31]](#footnote-31)*

En el centro de este texto está el adjetivo "paradójico", que se refiere al método de vida social del cristiano. ¿En qué sentido es paradójico el cristiano? Una paradoja es algo que, por su contenido o por la forma en que se expresa, parece contrario a la opinión común o a la verosimilitud y, por tanto, es sorprendente o increíble. En este sentido, la vida del cristiano debe suscitar una pregunta, un asombro, una maravilla en quienes la observan y en quienes interactúan con ella de diversas formas. Y esto es especialmente cierto para el cristiano laico, el cual, más que el sacerdote o la persona consagrada, está llamado a pasar tiempo con la gente "en el mundo". Intentaré referirme a algunas de las palabras clave del texto que acabo de citar, para expresar la particularidad de la vocación del laico cristiano: está llamado por Dios a testimoniar a los hombres con su propia vida la tensión entre, por un lado, la adaptación y la participación en la situación existencial en la que "cada uno ha ido a parar” y, por otro, un cierto desprendimiento y superación de lo existente, en la fe, la esperanza y, sobre todo, la caridad.

Consecuentemente, el Decreto del Concilio Vaticano II sobre el Apostolado de los Laicos, *Apostolicam Actuositatem*, además del apostolado de evangelización y santificación y de la animación cristiana del orden temporal, que se refieren a las dos dimensiones mencionadas de la misión de toda la Iglesia, anima a los fieles laicos al apostolado de la acción caritativa.[[32]](#footnote-32) Ésta, además de dirigirse sobre todo a los pobres, a los exiliados, a los encarcelados y a los enfermos, debe garantizar, por un lado, que "se cumplan ante todo las obligaciones de la justicia" y, por otro, debe ir más allá de esta justicia según la enseñanza cristiana de la misericordia.[[33]](#footnote-33)

Hay que recordar que la vocación laical en la Iglesia puede asumir, además de las formas de la vida célibe adulta[[34]](#footnote-34) o en el matrimonio, las formas específicas de los Institutos Seculares Laicales, a los que pertenecen mujeres y hombres que han optado por consagrarse en la secularidad, "percibiendo la fecundidad del seguimiento de Cristo a través de la profesión de los consejos evangélicos en el tejido histórico y social en el que les sitúa la condición de laicos".[[35]](#footnote-35) Estos Institutos fueron reconocidos por primera vez por el Papa Pío XII con la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* en 1947, en la que también se admite que "empezaron a surgir en la primera mitad del siglo anterior no sin una especial inspiración de la Divina Providencia, con el fin de observar fielmente los consejos evangélicos en el mundo, y de atender con mayor libertad aquellas obras de caridad que, a causa del mal de los tiempos, las familias religiosas se veían total o parcialmente impedidas de realizar".[[36]](#footnote-36) Las referencias a estas formas de vocación laica se encuentran también en los documentos conciliares posteriores y en el magisterio pontificio hasta nuestros días[[37]](#footnote-37). Las situaciones concretas de vida de las personas pertenecientes a estos Institutos hoy pueden ser diversas, de modo que hay consagrados seglares que viven solos, en familia o en fraternidades y/o obras, a las que los miembros se dedican más o menos a tiempo completo. En estos casos, sin embargo, es bueno recordar que nunca se trata de una consagración individual, sino de "una vocación a compartir y encarnar un carisma reconocido como bien eclesial".[[38]](#footnote-38) La carta dirigida a los obispos en 2017 por la Congregación de la Santa Sede dedicada a estos Institutos, identifica algunos retos o tensiones a cuidar en el acompañamiento de esta forma específica de vocación laica en la Iglesia: la tensión a la profecía, la tensión a operar una síntesis entre el amor a Dios y el amor al mundo, la tensión al diálogo y la comunión, la tensión a la unidad en las diferencias. Algunas de estas tensiones son también válidas para toda forma de vocación laica.

Una vez aclarados los fines y las formas del apostolado de los laicos, es posible profundizar en **sus ámbitos y modalidades**. El citado decreto conciliar menciona algunos ámbitos principales de apostolado: "las comunidades eclesiales, la familia, los jóvenes, el entorno social, el orden nacional e internacional".[[39]](#footnote-39) La lista de estos campos apostólicos no hace referencia explícita a criterios de jerarquía o progresividad. Sin embargo, debemos dejarnos interpelar por esta orden.

La referencia al compromiso de los laicos en las comunidades eclesiales está motivada tanto por su necesidad de alimentarse de la Palabra y del Pan de Vida (Jn 6,35) a través de la participación activa en la vida litúrgica, como por el hecho de que sin la acción de los laicos "el mismo apostolado de los pastores no puede, en su mayor parte, alcanzar su pleno efecto".[[40]](#footnote-40) El apostolado de los laicos en la familia está estrechamente vinculado al sacramento del matrimonio y a la vocación matrimonial, que se injerta en la vocación laical y la connota de manera específica. Como "célula primaria y vital de la sociedad",[[41]](#footnote-41) la familia precede al sacramento del matrimonio. La familia precede, pues, al ámbito social, al orden nacional e internacional, como círculos concéntricos de compromiso con la animación cristiana del orden temporal por parte del laico cristiano.

La mención de los "jóvenes" en esta lista de campos apostólicos puede resultar sorprendente. Al mismo tiempo, para la Familia Salesiana es ciertamente un elemento de particular sintonía con el Concilio. Hoy, tras un Sínodo de Obispos que ha subrayado la importancia de las relaciones intergeneracionales también en la transmisión de la fe y el discernimiento vocacional[[42]](#footnote-42), podemos releer este pasaje de *Apostolicam Actuositatem* con una nueva conciencia:

*Los adultos deben esforzarse por establecer un diálogo amistoso con los jóvenes, superando la distancia de la edad, conociéndose y comunicándose sus riquezas interiores. Que estimulen a los jóvenes al apostolado, ante todo, con su ejemplo y, cuando sea necesario, con prudentes consejos y valiosa ayuda.[[43]](#footnote-43)*

En cuanto al modo de ejercer el apostolado, puede ser ejercido por el laico cristiano personalmente o en forma asociada.[[44]](#footnote-44) Esta última, que el Concilio alentó, al tiempo que subrayó la importancia de promover la comunión en la Iglesia y evitar la dispersión de fuerzas, puede adoptar muchas formas. La Familia Salesiana es un testimonio fecundo de ello. Pero, ¿qué criterios deben guiar este compromiso apostólico de los laicos? La exhortación apostólica *Christifideles Laici* indica cinco "criterios de eclesialidad para los grupos de laicos":

* + La primacía dada a la vocación de todo cristiano a la santidad;
	+ La responsabilidad de confesar la fe católica;
	+ El testimonio de una comunión firme y convencida;
	+ Conformidad y participación en el propósito apostólico de la Iglesia;
	+ El compromiso de una presencia en la sociedad humana.[[45]](#footnote-45)

Partiendo de estos criterios de eclesialidad pensados para un apostolado laico en forma asociada, os ofrezco una formulación original para el acompañamiento de los fieles laicos que os han sido confiados, según los **cuatro criterios** siguientes: unión con Dios, unión con la Iglesia, corresponsabilidad y alegría. Habría un quinto criterio, la generatividad[[46]](#footnote-46) ("por sus frutos los reconoceréis" Mt 7,15-20), pero pretendo vincularlo a la "alegría" como signo de una sana fecundidad.

A nivel personal, el laico cristiano está continuamente llamado a "dejarse guiar por su singular conciencia cristiana".[[47]](#footnote-47) Como Delegados de la Familia Salesiana creo que estáis llamados, en primer lugar, a llamar a los laicos que os han sido confiados a escuchar la voz de Dios en sus corazones. Sobre el tema de la conciencia, el Espíritu Santo dictó a los Padres del Concilio palabras que hacen vibrar el corazón:

*En el fondo de la conciencia el hombre descubre una ley que no se da a sí mismo, pero que debe obedecer. Esta voz, que siempre le llama a amar, a hacer el bien y a evitar el mal, en el momento oportuno resuena en la intimidad de su corazón: haz esto, evita aquello. El hombre tiene realmente una ley escrita por Dios en su corazón; obedecerla es la dignidad misma del hombre, y será juzgado de acuerdo con ella. La conciencia es el núcleo más secreto del hombre y su santuario, donde está a solas con Dios, cuya voz resuena en su intimidad.[[48]](#footnote-48)*

La **unión con Dios** es, además, el primer elemento de la forma de santidad de Don Bosco.[[49]](#footnote-49) Junto con la educación en la oración y la amistad personal con Jesús, el salesiano está llamado a promover en los fieles laicos el encuentro con Dios en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía y la Reconciliación.[[50]](#footnote-50)

Junto al encuentro personal con Dios en el propio corazón y en los sacramentos, un criterio para el acompañamiento de los laicos es ciertamente el del "**espíritu de unión" con la Iglesia**, tanto con esa parte de la Iglesia que es la Familia Salesiana, como con la Iglesia local y universal.[[51]](#footnote-51) A raíz de la exhortación de San Pablo a la comunidad cristiana de Roma, los laicos y el clero están llamados todavía hoy a "competir en la estima mutua" (cf. Rm 12,12). (cf. Rom 12,10). Con este espíritu, que en la Familia Salesiana definimos carismáticamente como "espíritu de familia", la jerarquía está llamada en la Iglesia Salesiana a "competir en la estima de los demás". En este espíritu, que en la Familia Salesiana definimos carismáticamente como "espíritu de familia",[[52]](#footnote-52) la jerarquía está llamada en la Iglesia a "promover el apostolado de los laicos, proporcionar principios y ayudas espirituales, ordenar el ejercicio del apostolado al bien común de la Iglesia, hacer respetar la doctrina y las disposiciones fundamentales".[[53]](#footnote-53) Por tanto, si todo el clero está llamado a trabajar "fraternalmente con los laicos en la Iglesia y para la Iglesia",[[54]](#footnote-54) esto es aún más urgente para la Iglesia. Y esto es aún más urgente para esa familia apostólica que tiene sus orígenes en una fecunda historia de comunión en la misión entre religiosos consagrados, sacerdotes y colaboradores laicos, que es la Familia Salesiana. Hoy estamos llamados a aplicar también a la relación entre los miembros adultos de la Familia Salesiana, laicos, religiosos y ministros ordenados, aquella invitación que Don Bosco dirigió a sus Salesianos en su Carta de Roma del 10 de mayo de 1884, para que volvieran "los días felices del antiguo oratorio", en el que "reinaba la mayor cordialidad y confianza", porque "la familiaridad trae el amor, y el amor trae la confianza".[[55]](#footnote-55) Al mismo tiempo, nunca debe faltar la conciencia de la maternidad de la Iglesia universal, que debe expresarse también en sus formas nacionales, diocesanas y locales. Que también aquí el amor de Don Bosco por el Papa y por la Iglesia sea nuestra guía.

Hace poco, al describir la vocación del laico cristiano y su misión, utilicé la palabra "tensión", parafraseando un pasaje de la Carta a Diogneto. Para introducir los dos últimos criterios de acompañamiento de los fieles laicos será oportuno aclarar esta expresión. La **corresponsabilidad,** de hecho, es un equilibrio, una tensión, entre dos polos, entre dos estilos inadecuados de vida eclesial. Por un lado, se corre el riesgo de una relación de mera delegación, por la que cualquier compromiso activo en la Iglesia se confía consensuadamente y de forma exclusiva al clero; por otro lado, a veces se produce una confusión de papeles entre los laicos y el clero, con solapamientos que no benefician la plena realización de la vocación de cada uno.

La corresponsabilidad, en cambio, significa cuidar la vocación del otro, en el estilo del respeto mutuo y de la corrección fraterna. Esto último presupone una mirada atenta e integral a la vida de los demás. Intentaré poner un ejemplo: si observo que un colaborador laico descuida sus compromisos profesionales o familiares en beneficio de su servicio voluntario en la comunidad eclesial, es mi responsabilidad hablar con él de ello y buscar juntos una solución que le ayude a vivir correctamente su vocación. Los compañeros de trabajo no son mercancías que se consumen. Sin embargo, a veces son ellos mismos los que no tienen claras las prioridades y el orden correcto de las responsabilidades que se derivan de su vocación y misión, por lo que hay que ayudarles a discernir. Otros ejemplos posibles en sentido contrario son aquellos en los que los laicos están llamados a poner al sacerdote de su comunidad en condiciones de realizar su ministerio de la mejor manera posible, con un uso correcto de su tiempo y de sus relaciones.

Un último criterio, no menos importante, para el acompañamiento de toda vocación, incluida la del cristiano laico, es la **alegría, el gozo**. Este es un criterio fundamental para comprender aún mejor el significado de esa palabra, "tensión", utilizada para describir la vocación y la misión del laico. En efecto, la tensión no es aquí sinónimo de inquietud, de incomodidad, de malestar, sino de dinamismo, de vitalidad, de renuncia a la comodidad, de afán de superación constante en las virtudes teologales, no por voluntarismo, sino por gracia. Los que han respondido "sí" a la llamada de Dios están en la alegría. Incluso cuando esta persona pasa por sufrimientos y otras dificultades, y por tanto no muestra sentimientos de felicidad y satisfacción, en su corazón existe esa serenidad que es fruto de una fe y una esperanza capaces de trascender y transfigurar el dolor.[[56]](#footnote-56)

Esta es la alegría cristiana, algo más que la mera *eudaimonia*. No se trata de encontrar el propio "buen demonio", sino de responder a una llamada a la alegría plena y abrazar una misión, que necesariamente da sus frutos antes o después.[[57]](#footnote-57) Como escribió Chesterton: "Para los católicos, es un principio fundamental de la fe que todos los seres humanos, sin excepción, han sido creados con un propósito: formados y forjados para ser flechas brillantes que apuntan al objetivo de las bienaventuranzas”.[[58]](#footnote-58) El joven rico (Mc 10,17-22; Mt 19,16-22; Lc 18,18-23) se va triste porque no consigue su objetivo, no porque viva como un laico. Don Bosco abrió su Carta de Roma del 10 de mayo de 1884 con la famosa frase: "Mi único deseo es veros felices en el tiempo y en la eternidad".[[59]](#footnote-59) La alegría cristiana es precisamente una felicidad en un tiempo que mira ya a la eternidad. En la medida en que se respira esta alegría en una comunidad, se puede comprobar la calidad del discernimiento vocacional y del acompañamiento. Como Familia Salesiana estamos llamados a verificar este índice de la salud del alma, para poder decir que somos portadores sanos de la alegría del Evangelio, como dijo recientemente el propio Papa Francisco refiriéndose a Don Bosco.[[60]](#footnote-60)

**3) Caminos para crecer juntos**

En la introducción repasamos juntos algunas de las motivaciones de este encuentro dedicado al "laico en la Iglesia", en el marco de una reunión mundial de Delegados Inspectoriales de la Familia Salesiana. Llegamos a la conclusión de que en varios contextos del mundo hay una necesidad urgente de una mayor contribución de los fieles laicos al apostolado de la Iglesia en general y de la Familia Salesiana en particular. Juntos reconocimos que necesitamos compartir una visión común de esta comunión y la corresponsabilidad en la misión.

Tenemos que crecer juntos. Es más, estamos llamados a hacerlo. Pero no por necesidad ni por tiempo. Creemos que "el Espíritu Santo ha suscitado la Familia Salesiana, a través de Don Bosco, para que se cumpla mejor la misión que le fue confiada".[[61]](#footnote-61) La colaboración corresponsable entre consagrados, sacerdotes y fieles laicos en la Familia Salesiana es un don del Espíritu, no una mera reacción o adaptación a la disminución de las vocaciones de salesianos consagrados. Las formas de esta corresponsabilidad pueden cambiar con el tiempo y el espacio, pero el fondo es el mismo desde los orígenes de esta historia carismática.

Comparto con vosotros tres posibles caminos para crecer juntos en esta comunión y corresponsabilidad en la misión encomendada a la Familia Salesiana en la Iglesia y en el mundo:

* Superar el "tango del clericalismo";
* Invertir en la formación, incluida la conjunta;
* Profundizar en ámbitos específicos del compromiso laical.

**a) Superar el "tango del clericalismo".**

Cuando se le preguntó en 2016 sobre la cuestión de la inclusión de las mujeres en la vida de la Iglesia, el Papa Francisco ofreció a la Unión de Superiores Generales una respuesta que todavía nos habla a nosotros reunidos aquí hoy. Tras admitir que aún queda mucho por hacer para una mayor inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones de la Iglesia, el Santo Padre señaló dos tentaciones de las que hay que cuidarse a la hora de discernir sobre el tema del "liderazgo" en la Iglesia. El primero fue el del feminismo, en el sentido de que el papel de la mujer en la Iglesia es para el Papa Francisco un derecho pleno, no algo que deba afirmarse ideológicamente. Y esto podría ser ya un primer camino de reflexión y trabajo para la Familia Salesiana, incluso a nivel laical. Sin embargo, ahora exploraremos la segunda tentación denunciada por el Papa Francisco: el clericalismo. Para describir esta tentación, el Santo Padre utiliza una imagen muy eficaz, la del baile del tango, que conoce bien por sus orígenes argentinos:

*[...] el clericalismo es una actitud negativa. El clericalismo es una actitud negativa y cómplice, porque es cosa de dos, como el tango que se baila en dos... Es decir: el sacerdote que quiere clericalizar al laico, la laica, el religioso y la religiosa; y el laico que pide ser clericalizado, porque es más cómodo.[[62]](#footnote-62)*

¿Conocemos este riesgo en la Familia Salesiana? Creo que sí. Como Salesiano Cooperador, puedo decir que para mí, aunque trabajo profesionalmente con la pastoral juvenil de los Salesianos de Don Bosco, y por tanto en una situación objetivamente de riesgo de "clericalización", sigue resonando con fuerza la advertencia del noveno sucesor de Don Bosco, Don Pascual Chávez Villanueva: "¡Salid de las sacristías!”[[63]](#footnote-63)

Aquí debemos estar atentos. Esta invitación no debe traducirse en un mero y apresurado "reparto de tareas" entre laicos y clérigos, ni como una mera distribución de espacios. No es el mero "hacer" lo que debe distinguirnos, sino el "ser". El miembro consagrado es una persona que se entrega por completo a los jóvenes durante toda su vida. Un laico casado miembro de la Familia Salesiana, por poner un ejemplo concreto, no podrá hacerlo nunca, y de ahí que tenga una jerarquía diferente de responsabilidades, entre las que ciertamente estará el cuidado de los jóvenes. Sólo en el diálogo con el Señor y con la propia familia y comunidad se puede discernir el orden correcto de las prioridades apostólicas.

Esta exhortación del Rector Mayor de 2012 debe, por tanto, animarnos y guiarnos hacia un cuidadoso discernimiento, tanto personal como comunitario, más que actuar por automatismos esquemáticos. Ya hemos ofrecido algunos criterios para el discernimiento de las vocaciones y su fructífera convivencia activa, en el espíritu de lo que hemos definido como "corresponsabilidad". Pues bien, volvamos al discurso del Papa Francisco que acabamos de citar, para profundizar en esta dimensión comunitaria de la vida de la Iglesia:

*Pensemos que hoy más del 60% de las parroquias -de las diócesis no sé, un poco menos- no tienen un consejo de asuntos económicos y un consejo pastoral. ¿Qué significa esto? Significa que esa parroquia y esa diócesis está dirigida con espíritu clerical, sólo por el sacerdote, que no implementa esa sinodalidad parroquial, esa sinodalidad diocesana. Esto no una novedad de este Papa. No! Está en el Derecho Canónico, es una obligación que el párroco tenga el consejo de los laicos, para y con los laicos, laicos y religiosos, para los asuntos pastorales y económicos. Y esto no lo hacen. Y este es el peligro del clericalismo en la Iglesia actual. Debemos seguir adelante y eliminar este peligro, porque el sacerdote es un servidor de la comunidad, el obispo es un servidor de la comunidad, pero no es el jefe de una empresa. ¡No! Esto es importante.[[64]](#footnote-64)*

Esta intervención nos ayuda a comprender el antídoto contra el clericalismo. Lo contrario del clericalismo es la "sinodalidad". El Papa Francisco, al celebrar el 50º aniversario de la instauración del Sínodo de los Obispos, fruto del Concilio Vaticano II, dijo: "El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio".[[65]](#footnote-65) Esta palabra, sin embargo, no es una invención de este Pontífice. Existe un documento elaborado por una Comisión Teológica Internacional que explica con detalle y profundidad su significado, así como sus fuentes en la Escritura, la Tradición y la historia.[[66]](#footnote-66)

Del mismo modo, la Comunidad Educativa Pastoral para los SDB[[67]](#footnote-67), o la Comunidad Educante para las FMA,[[68]](#footnote-68) no son un invento de tal o cual Rector Mayor, o de tal o cual Madre General. Son un don que el Espíritu ha ofrecido a nuestro discernimiento para estos tiempos, partiendo, además, de una intuición de colaboración entre laicos y religiosos que ya estaba presente en los orígenes del carisma salesiano. Son la forma comunitaria de nuestro ser Iglesia según la misión específica salesiana en este tiempo. La cultura no puede ser una coartada: de forma gradual, pero completa, todas las culturas están llamadas a dejarse enriquecer por el Evangelio, y también la colaboración entre laicos y religiosos en la Familia Salesiana debe transfigurar aquellas herencias culturales que no son coherentes con el espíritu evangélico.[[69]](#footnote-69)

Parafraseando el texto que acaba de citar el Papa Francisco, podríamos sin embargo preguntarnos: "¿Qué porcentaje de nuestras presencias locales ofrecen espacios y tiempos, para laicos y religiosos juntos, orientados a una participación activa en la planificación de la pastoral educativa?" Si promoviéramos una encuesta de este tipo, me temo que nos llevaríamos desagradables sorpresas. Y sin embargo, el Documento Final de la XV Asamblea Ordinaria de los Obispos, dedicada a "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional", que la Iglesia celebró no hace mucho, nos llama a una conversión "espiritual, pastoral y misionera":

*El fruto de este Sínodo, la elección que el Espíritu nos ha inspirado a través de la escucha y el discernimiento es caminar con los jóvenes, llegando a todos para dar testimonio del amor de Dios. Podemos describir este proceso hablando de sinodalidad para la misión, o sinodalidad misionera.[[70]](#footnote-70)*

Por lo tanto, corresponde a la Familia Salesiana verificar nuestra traducción de esta "sinodalidad misionera". ¿Las CEPs, las Comunidades Educantes y, en general, todas las comunidades locales en las que están presentes los grupos de la Familia Salesiana, caminan con los jóvenes y van hacia todos para testimoniar el amor de Dios? La sinodalidad no es sinónimo de confusión de vocaciones. Se trata más bien de escuchar al Maestro del coro, que es Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, y dejarle tocar a través de nosotros una sinfonía para la salvación de las almas de los jóvenes y, a través de Él y de ellos, de nuestras propias almas. Por otra parte, si la juventud, utilizando la imagen de un instrumento musical de cuerda, es "la edad en la que las paradojas de la experiencia humana toman forma y la edad en la que deben encontrar una afinación no sólo viva, sino también vivible",[[71]](#footnote-71) entonces existe una necesidad real de que se toque una sinfonía a través de nosotros. entonces hay una necesidad real de una sinfonía con la que los jóvenes puedan relacionarse y confiar.

Todo ello adquiere una especial urgencia ante la convocatoria de un proceso universal titulado "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión", inaugurado por el Papa Francisco los días 9 y 10 de octubre de 2021 en Roma y el 17 de octubre siguiente en cada Iglesia particular. Es sabido que la etapa central de este camino de la Iglesia universal consistirá en la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en octubre de 2023, pero es necesario pensar en este camino como un verdadero proceso, para el que en todas partes será también crucial la fase de ejecución, que implicará de nuevo a las Iglesias particulares.[[72]](#footnote-72) Con esta convocatoria, que sigue la estela del "aggiornamento" de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y misión. Como Familia Salesiana estamos llamados a responder a esta llamada con entusiasmo e implicando especialmente a los jóvenes más pobres y alejados. Cerramos el tango con esta cita del Documento Preparatorio de este Sínodo sobre la Iglesia Sinodal:

*Toda la Iglesia está llamada a contar con el peso de una cultura impregnada de clericalismo, que hereda de su historia, y con unas formas de ejercicio de la autoridad sobre las que se injertan los distintos tipos de abuso (de poder, económico, de conciencia, sexual). Es impensable una "conversión de la acción eclesial sin la participación activa de todos los componentes del Pueblo de Dios".[[73]](#footnote-73)*

**b) Invertir en formación**

La conversión no se improvisa. Ciertamente, se puede recibir. Sin embargo, especialmente si se trata de una conversión comunitaria, hay que prepararla adecuadamente, es una gracia que hay que pedir. Junto a la oración, estamos llamados a buscar con ahínco oportunidades de "formación". Esta es la segunda palabra clave, después de "sinodalidad", que quiero ofrecer a nuestro discernimiento para crecer juntos.

Aquí también se aplica el criterio de corresponsabilidad. Todos nosotros, laicos y religiosos, somos responsables de esta urgente necesidad de formación. Cada uno, según su vocación y el carisma recibido, está llamado a tomar iniciativas en este sentido y a compartirlas con espíritu de comunión. También nos debe guiar aquí el Documento Final del reciente Sínodo de los Obispos sobre "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional". Además de ser reciente, este Sínodo es muy cercano a todos nosotros también por el tema elegido, tan decisivo para nuestro carisma común. Como Delegados Provinciales de la Familia Salesiana, creo que podéis encontrar una importante ayuda en estas palabras de los Padres Sinodales:

*La experiencia de "caminar juntos" como Pueblo de Dios nos ayuda a comprender cada vez mejor el significado de la autoridad desde la perspectiva del servicio. A los pastores se les exige la capacidad de incrementar la colaboración en el testimonio y la misión, y de acompañar los procesos de discernimiento comunitario para interpretar los signos de los tiempos a la luz de la fe y bajo la guía del Espíritu, con la contribución de todos los miembros de la comunidad, empezando por los que están en los márgenes. Los líderes eclesiásticos con estas habilidades necesitan una formación específica en materia de sinodalidad. Desde este punto de vista, parece prometedor estructurar itinerarios de formación comunes entre los jóvenes laicos, los jóvenes religiosos y los seminaristas, especialmente en lo que se refiere a cuestiones como el ejercicio de la autoridad o el trabajo en equipo.[[74]](#footnote-74)*

Los cambios de paradigma llevan mucho tiempo. Tenemos que rezar y caminar para hacernos dignos de este don que es la "sinodalidad". De ahí la necesidad de una "formación específica". Un cuidadoso "discernimiento comunitario" nos permitirá también comprender mejor las formas, los lugares y los tiempos de esta formación. Especialmente a la hora de poner en marcha nuevos procesos en este campo, habrá momentos en los que, incluso como grupos de la Familia Salesiana, será más conveniente trabajar por separado, pero no deben faltar "caminos formativos comunes" en los que las vocaciones laicas, religiosas y sacerdotales se formen juntas, enriqueciéndose mutuamente. La calidad de las relaciones caracteriza la formación, como veremos en breve. En efecto, al final del Documento Final citado, los Padres sinodales formularon "tres propuestas para favorecer la renovación".[[75]](#footnote-75) Sólo os propondré la primera, porque creo que es particularmente pertinente a nuestra condición de familia apostólica llamada a ofrecer una contribución específica a la pastoral juvenil de toda la Iglesia:

*La primera [propuesta para fomentar la renovación] se refiere a la formación conjunta de laicos, consagrados y sacerdotes. Es importante mantener a los jóvenes en formación en contacto permanente con la vida cotidiana de las familias y de las comunidades, con especial atención a la presencia de figuras femeninas y de parejas cristianas, para que la formación se enraíce en la concreción de la vida y se caracterice por un rasgo relacional capaz de interactuar con el contexto social y cultural.[[76]](#footnote-76)*

La complejidad del "contexto social y cultural" con el que estamos llamados a interactuar hoy, sin embargo, requiere un nuevo enfoque formativo que combine "concreción, complejidad e integralidad".[[77]](#footnote-77) Los retos de nuestro tiempo, que son múltiples y fragmentados, necesitan ser captados en sus conexiones por personas, tanto laicas como religiosas, con una visión antropológica integral, capaz de mantener unidas "la vida familiar y el compromiso profesional, el uso de la tecnología y el modo de experimentar la comunidad, la defensa del embrión y la del emigrante".[[78]](#footnote-78) Por lo tanto, junto a la formación en sinodalidad, este nuevo enfoque formativo debe ser capaz de ofrecer "la integración de perspectivas", para hacernos "capaces de captar el entrelazamiento de los problemas" y "unificar las diferentes dimensiones de la persona".[[79]](#footnote-79)

Cada miembro de la Familia Salesiana, sea cual sea su vocación específica, está llamado a dejarse acompañar en su vida personal y espiritual, para poder acompañar a su vez a otras personas, empezando por los jóvenes, en la condición en la que se encuentra.[[80]](#footnote-80) El Documento Final del Sínodo sobre "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional", que ilumina nuestra reflexión de hoy, habla de la necesidad de "acompañantes de calidad", ya sean sacerdotes, religiosos o laicos, que a su vez necesitan "una formación específica para este ministerio particular".[[81]](#footnote-81) La formación para este servicio de acompañamiento personal también debe estar orientada hacia una perspectiva comunitaria y comunional, no individualista:

*Por último, cabe recordar que los rasgos característicos de nuestro ser Iglesia que son muy apreciados por los jóvenes son nuestra disposición y capacidad de trabajar en equipo: de esta manera somos más significativos, eficaces e incisivos en la formación de los jóvenes. Esta competencia en el trabajo comunitario requiere la maduración de virtudes relacionales específicas: la disciplina de la escucha y la capacidad de dar cabida a los demás, la disposición a perdonar y la voluntad de implicarse según una verdadera espiritualidad de la comunión.[[82]](#footnote-82)*

Como confirmación de todo esto, el último de los diez núcleos temáticos que el Sínodo de los Obispos invita a profundizar en el camino hacia una Iglesia sinodal, se titula "Formarse para la sinodalidad" y plantea las siguientes cuestiones:

*La espiritualidad del caminar juntos está llamada a convertirse en un principio educativo para la formación de la persona humana y cristiana, de las familias y de las comunidades. ¿Cómo formamos a las personas, especialmente a las que tienen funciones de responsabilidad dentro de la comunidad cristiana, para que sean más capaces de "caminar juntos", escucharse y dialogar? ¿Qué formación ofrecemos en materia de discernimiento y ejercicio de la autoridad? ¿Qué herramientas nos ayudan a leer la dinámica de la cultura en la que estamos inmersos y su impacto en nuestro estilo de Iglesia?[[83]](#footnote-83)*

**c) Profundizar en áreas específicas del compromiso de los laicos**

La tercera y última palabra clave que quiero ofreceros hoy, para estimular posibles caminos de crecimiento juntos en la Familia Salesiana, es "**compromiso"**. Ay, si todo este esfuerzo de "sinodalidad" y "formación" resulta ser en algún sentido un fin en sí mismo o en todo caso destinado a cultivar nuestro propio huertecito cerrado. No podemos quedarnos aquí y hacer tres tiendas (cf. Mt 17,1-8; Mc 9,2-8; Lc 9,28-36), debemos bajar del monte, "hacia las periferias del mundo".[[84]](#footnote-84)

Tampoco podemos engañarnos pensando que nos encerramos en pequeñas comunidades de cristianos "perfectos", desvinculados del mundo, abandonando el orden secular de las cosas a su suerte, esperando el fin de los tiempos y el juicio final.[[85]](#footnote-85) Como Familia Salesiana, estamos llamados a participar en la "transformación misionera de la Iglesia",[[86]](#footnote-86) a la que el Papa Juan Pablo II nos invita desde hace años. a la que el Papa Francisco nos invita desde hace años:

*Prefiero una Iglesia accidentada, herida y sucia por salir a la calle, que una Iglesia enferma por estar cerrada y cómoda aferrada a su propia seguridad. No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que acabe encerrada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si hay algo que debe preocuparnos a nosotros y a nuestra conciencia es que tantos hermanos nuestros viven sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los acoja, sin un horizonte de sentido y de vida. Más que el miedo a equivocarnos, espero que nos mueva el miedo a encerrarnos en estructuras que nos dan una falsa protección, en normas que nos convierten en jueces implacables, en hábitos en los que nos sentimos cómodos, mientras fuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite implacablemente: "Dadles vosotros de comer" (Mc 6,37).[[87]](#footnote-87)*

Esta santa inquietud debe estimular nuestro discernimiento comunitario, a nivel provincial y local, para comprender cómo nuestras respectivas vocaciones pueden comprometerse y complementarse mejor para la salvación de los jóvenes, especialmente de los más pobres. Los documentos del Magisterio y de la Familia Salesiana indican varios ámbitos de compromiso para los fieles laicos, pero hoy, pensando en la realidad actual de esta familia apostólica nuestra y en los desafíos de estos tiempos, quiero proponer dos en particular:

* la educación de los jóvenes en el amor;
* el estudio y la promoción de la doctrina social de la Iglesia.

Con referencia al primero de los dos ámbitos, creo que es oportuno reanudar o continuar el camino iniciado por dos Sínodos de Obispos celebrados en estrecha proximidad, uno extraordinario y otro ordinario, sobre el tema de la familia.[[88]](#footnote-88) Estas etapas fundamentales del camino sinodal de la Iglesia nos han ayudado no sólo a reflexionar sobre los desafíos pastorales, sino sobre todo a redescubrir la vocación y la misión de la familia hoy. También nosotros, como Familia Salesiana, hemos trabajado y trabajamos en comunión con la Iglesia en esta tarea de redescubrimiento.

Partiendo de la base de que la vocación de la familia es el amor, la generación y la educación,[[89]](#footnote-89) creo que ésta es una dimensión laical en la que como Familia Salesiana debemos comprometernos más. Una familia apostólica como la nuestra, que tiene en su corazón la educación y la evangelización de los jóvenes, no puede prescindir de la contribución de los laicos, y especialmente de los laicos que tienen la experiencia cotidiana del amor y de la generación, en la educación de los jóvenes al amor, al don de sí mismos, en un horizonte vocacional. En todas las provincias y presencias locales conocemos a matrimonios cristianos que pueden testimoniar a los jóvenes la dinámica virtuosa de la presencia del varón y la mujer juntos, la diferencia y la complementariedad entre la paternidad y la maternidad, la lógica del amor como entrega de sí mismo al otro. A menudo, en los grupos de animación de nuestras Comunidades Educativas Pastorales o Comunidades Educadoras hay personas casadas que se implican activamente a nivel individual, pero es más raro verlas implicadas en estos contextos como parejas, como familias.

Este es, sin duda, un aspecto sobre el que cuestionarnos y sobre el que comprometernos con un nuevo enfoque. Entre las muchas opciones disponibles en este campo de compromiso, hay algunas que como Familia Salesiana podríamos privilegiar: la implicación de los laicos y de las familias en la educación al amor en los grupos juveniles y apostólicos, la presencia de las familias como animadoras de otras familias en nuestras presencias locales de diverso tipo, la presencia de los laicos y de las familias junto a[[90]](#footnote-90) los religiosos y sacerdotes en los programas de animación vocacional, local y provincial.

En cuanto al segundo posible ámbito de compromiso que pretendo proponeros, debo confesar en primer lugar que sólo hojeando la biblioteca de la Sede Salesiana aquí en Roma me he enterado de que como Familia Salesiana ya hemos trabajado ampliamente en el pasado sobre el tema de la doctrina o magisterio social de la Iglesia. De hecho, hace años encontré entre las estanterías un volumen de 1992 que contenía las Actas de la XV Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana, dedicada al tema "La doctrina social de la Iglesia, instrumento necesario para la educación en la fe". También me enteré por este volumen que el año anterior el Aguinaldo del Rector Mayor de los Salesianos en ese momento, el P. Egidio Viganò, había estado dedicado al siguiente tema: "La nueva evangelización nos compromete a profundizar y testimoniar la dimensión social de la caridad".

No descarto que haya habido otras oportunidades de estudiar y profundizar el tema, ni ignoro que está incluido en muchos de nuestros documentos, pero menciono este descubrimiento para denunciar que, de no haber dado con ese volumen, habría pensado que como Familia Salesiana seguíamos privados y desconociendo este precioso recurso. En mi limitada experiencia del Movimiento Juvenil Salesiano y de la Familia Salesiana, me parece que nos estamos negando la oportunidad de profundizar en esta "dimensión social de la evangelización"[[91]](#footnote-91) (que es también la dimensión social de la educación y de la caridad), y que se la estamos negando a los jóvenes a los que llegamos. ¿Podemos decir que esta dimensión no está en nuestras prioridades? Desde luego, no desde un punto de vista laical.

En las dos primeras partes de esta reflexión hemos razonado juntos sobre la especificidad de la vocación laical, es decir, tratar con las cosas temporales y ordenarlas según Dios. Pero también desde el punto de vista salesiano, esta dimensión está presente y se menciona explícitamente en muchos de nuestros documentos pastorales de referencia.[[92]](#footnote-92) Es a nivel práctico donde nos falta, sea como estudio o promoción fáctica de esta preciosa enseñanza. No estoy aquí para acusar a nadie en particular, me siento más bien corresponsable y creo que es justo reconocer que urge un mayor compromiso, especialmente de los laicos, para promover la doctrina social de la Iglesia en la Familia Salesiana. Es un reto, además, transversal y común a toda la Iglesia.

Me ha sucedido escuchar y leer más de una vez (y constatarlo) que la doctrina social es el "tesoro mejor escondido de todo el patrimonio de la Iglesia". No se trata sólo o sobre todo del llamado "compromiso sociopolítico". No, aquí se trata ante todo de comprender que "evangelizar es hacer presente el Reino de Dios en el mundo" y que "si esta dimensión [social] no se explicita debidamente, se corre siempre el riesgo de desfigurar el sentido auténtico e integral de la misión evangelizadora".[[93]](#footnote-93) "Evangelizar el ámbito social" no sólo es nuestro derecho, sino también nuestro deber, si no queremos renegar de nosotros mismos y de nuestra "fidelidad a Cristo".[[94]](#footnote-94) A veces, en efecto, nos preocupamos por ofrecer a los jóvenes servicios educativos o sociales para consumir, sin reflexionar sobre si esta oferta nuestra, por generosa que sea, no contribuye más bien a alimentar las "estructuras de pecado".[[95]](#footnote-95) No podemos permitirnos ser ingenuos, por el bien de los jóvenes y por el bien del Evangelio.

Otro ejemplo: a veces creo que educamos a los jóvenes en una fe desencarnada, que huye o esconde los retos de la vida secular, negándoles la posibilidad de construir una unidad fe-vida coherente, consciente y, por tanto, gozosa. Pero, ¿cómo podemos decir que estamos contentos de vivir el Evangelio, si en torno a nuestra vida cotidiana aceptamos pasivamente o, peor aún, alimentamos estructuras antievangélicas? En esta tarea, los laicos de la Familia Salesiana tienen una responsabilidad específica por su vocación, y creo que deben asumirla, en comunión con toda la Familia, con mayor compromiso.

Además, el Papa Francisco, en su Carta Encíclica sobre la Fraternidad y la Amistad Social, "*Fratelli tutti”,* se refiere varias veces al riesgo de que los jóvenes de hoy crezcan sin raíces y sin conciencia histórica, expuestos al populismo y a la manipulación.[[96]](#footnote-96) La invitación que se nos hace es a contrarrestar estos desafíos con una alta medida de caridad, un amor que se abra progresivamente al Otro, que promueva a las personas, que integre y reúna, un amor político eficaz: no en el plano de los resultados, sino en el de la fecundidad.[[97]](#footnote-97)

**Conclusiones**

Al principio de esta reflexión me preguntaba si sería conveniente invertir tiempo y energía en comprender el significado y la importancia del laico en la Iglesia de hoy. Después de haber hablado en términos de vocación, y de haber indicado características y criterios para el acompañamiento, ofrecí algunas ideas para posibles caminos de compromiso para el laico en la Iglesia y, en particular, en la Familia Salesiana, en torno a tres palabras clave: sinodalidad, formación, compromiso.

En conclusión, invito a redescubrir los tres planos de acción del cristiano, distintos pero no separados: el plano espiritual, el plano temporal y, finalmente, el plano espiritual considerado en su conexión con el plano temporal.[[98]](#footnote-98) El cristiano laico es siempre él mismo, pero podemos distinguir su acción en los distintos planos que acabamos de describir diciendo que en el plano espiritual actúa *en la Iglesia en cuanto* cristiano, mientras que en el plano temporal actúa *en el mundo como cristiano*.

Esto también se aplica a los miembros laicos de la Familia Salesiana. Los grupos pertenecientes a la Familia Salesiana podrían ser también un recurso para el tercer y último plan de acción, es decir, ofrecer un contexto en el que el laico cristiano viva una contemplación que se desborde en el ámbito social, superando la separación entre el plano espiritual y el temporal, evitando comprometerse con formas de civilización contrarias al Evangelio, comprometiéndose por el contrario con un orden de cosas temporales (en materia de familia y educación, por ejemplo) inspirado en el Evangelio, como cristiano y enviado por la Iglesia.[[99]](#footnote-99)

En este último plan de acción, además, se trataría de unir la voz de los grupos de la Familia Salesiana con la de tantos otros grupos, movimientos, asociaciones y comunidades eclesiales quetrabajan para evangelizar la dimensión social y cultural del orden en el que se encuentran, aportando nuestra contribución específica, de inspiración cristiana, a la defensa de los jóvenes, especialmente de los más pobres, y de sus familias.

Quisiera dejaros una cita del Santo que inspiró a nuestro Santo Fundador, San Juan Bosco, para dar origen a esta familia apostólica, San Francisco de Sales, para animaros a la colaboración corresponsable y al acompañamiento de los fieles laicos en los grupos de la Familia Salesiana:

*En la creación, Dios ordenó a las plantas que produjeran sus frutos, cada una "según su especie" (Gn 1,11). El mismo mandato lo dirige a los cristianos, que son las plantas vivas de su Iglesia, para que produzcan frutos de devoción, cada uno según su estado y condición. La devoción debe ser practicada de manera diferente por el caballero, el artesano, el siervo, el príncipe, la viuda, la mujer soltera y la casada. Esto no es suficiente; la práctica de la devoción también debe ajustarse a las fuerzas, los compromisos y los deberes de cada persona (...). Es un error, incluso una herejía, querer excluir la práctica de la devoción del entorno militar, del taller de los artesanos, de la corte de los príncipes, de los hogares de los casados. Es cierto, Filotea, que la devoción puramente contemplativa, monástica y religiosa sólo puede vivirse en estos estados, pero, además de estos tres tipos de devoción, hay muchos otros que pueden hacer perfectos a quienes viven en condiciones seculares. Por eso, estemos donde estemos, podemos y debemos aspirar a la vida perfecta.[[100]](#footnote-100)*

En conclusión, ser llamado a seguir al Señor como laico o laica no es vivir *"etsi Deus non daretur"* (como si Dios no estuviera). Tampoco podemos conformarnos con invertir esta fórmula para nosotros mismos, viviendo "*veluti si Deus daretur*" (como si Dios estuviera allí), mientras el mundo no se preocupa. El laico está llamado a vivir en la Iglesia y en el mundo "*ut Deus daretur*", es decir, ordenando las cosas temporales "*para que Dios se dé*" a todos los hombres y (ésta es nuestra preocupación específica como Familia Salesiana) a todos los jóvenes, especialmente a los más pobres.

1. Carta d’Identità della Famiglia Salesiana, n. 1. [↑](#footnote-ref-1)
2. Ibidem, nn. 2, 15. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ibidem, n. 6. [↑](#footnote-ref-3)
4. Francesco, Esortazione Apostolica *Evangelii Gaudium* (EG), n. 236. [↑](#footnote-ref-4)
5. Francesco, Esortazione Apostolica *Amoris Laetitia* (AL), n. 72. [↑](#footnote-ref-5)
6. CONCILIO VATICANO II, Cost. dogm. sulla Chiesa *Lumen Gentium* (LG), n. 31. [↑](#footnote-ref-6)
7. Cf. CONCILIO VATICANO II, LG, nn. 33ss: AAS 57 (1965), pp. 39s [pag. 197ss]; cf. anche la Cost. dogm. sulla Sacra Liturgia *Sacrosanctum Concilium*, nn. 26-40: AAS 56 (1964), pp. 107-111 [pag. 33ss]; cf. Decr. sugli strumenti di comunicazione sociale *Inter mirifica*: AAS 56 (1964), pp. 145-153; cf. Decr. sull’Ecumenismo, *Unitatis redintegratio*: AAS 57 (1965), pp. 90-107; cf. Decr. sulla missione Pastorale dei Vescovi nella Chiesa, *Christus Dominus*, nn. 16, 17, 18 [pag. 365ss]; cf. Dichiarazione sull’Educazione cristiana, *Gravissimum educationis*, nn. 3, 5, 7 [pag. 485ss]. [↑](#footnote-ref-7)
8. CONCILIO VATICANO II, Decreto sull’Apostolato dei Laici *Apostolicam Actuositatem* (AA), n. 3. [↑](#footnote-ref-8)
9. Ibidem, n. 2. [↑](#footnote-ref-9)
10. San Giovanni Paolo II, Esortazione Apostolica *Christifideles Laici* (CL), n. 9. [↑](#footnote-ref-10)
11. Ibidem, n. 14. [↑](#footnote-ref-11)
12. LG, n. 31. [↑](#footnote-ref-12)
13. Ibidem. [↑](#footnote-ref-13)
14. CL, n. 15. [↑](#footnote-ref-14)
15. LG, n. 31. [↑](#footnote-ref-15)
16. CL, n. 16. [↑](#footnote-ref-16)
17. Ibidem, n. 17. [↑](#footnote-ref-17)
18. Ibidem. [↑](#footnote-ref-18)
19. Francesco, Lettera Enciclica *Lumen Fidei* (LF), n.34 [↑](#footnote-ref-19)
20. Francesco, Esortazione Apostolica *Gaudete et Exultate* (GE), n. 14. [↑](#footnote-ref-20)
21. Strenna del Rettor Maggiore dei Salesiani di Don Bosco, “Perché la mia gioia sia in voi” (Gv 15,11). La santità anche per te, 2019. [↑](#footnote-ref-21)
22. Ibidem. [↑](#footnote-ref-22)
23. Ibidem. [↑](#footnote-ref-23)
24. Cf. GE, nn. 6-9. [↑](#footnote-ref-24)
25. Cf. AA, n. 5. [↑](#footnote-ref-25)
26. Ibidem [↑](#footnote-ref-26)
27. Ibidem. [↑](#footnote-ref-27)
28. Cf. 1Gv 3,2. [↑](#footnote-ref-28)
29. AA, n. 5. [↑](#footnote-ref-29)
30. Lettera a Diogneto, VI, 1. Citata anche in LG 38. [↑](#footnote-ref-30)
31. Ibidem. [↑](#footnote-ref-31)
32. Cf. AA, u. 8. [↑](#footnote-ref-32)
33. Ibidem. Si veda anche Francesco, Bolla di indizione del Giubileo Straordinario sulla Misericordia (11 aprile 2015) *Misericordiae Vultus*, nn. 20-21. [↑](#footnote-ref-33)
34. Nell’Instrumentum Laboris del Sinodo dei Vescovi su “I giovani, la fede e il Discernimento Vocazionale” (2018) si legge al numero 105, intitolato “L’inedita condizione dei single”: «Infine, alcune CE si chiedono qual è la collocazione vocazionale di persone che scelgono di rimanere “single” senza alcun riferimento ad una consacrazione particolare né al matrimonio. Visto il loro aumento numerico nella Chiesa e nel mondo, è importante che il Sinodo rifletta sulla questione.» Il Sinodo ha poi effettivamente votato quello che nel suo Documento Finale figura come numero 90: «Il Sinodo ha riflettutto sulla condizione delle persone che vivono da “single”, riconoscendo che con questo termine si possono indicare situazioni di vita molto diverse tra loro. Tale situazione può dipendere da molte ragioni, volontarie o involontarie, e da fattori culturali, religiosi, sociali. Essa può dunque esprimere una gamma di percorsi molto ampia. La Chiesa riconosce che tale condizione, assunta in una logica di fede e di dono, può divenire una delle molte strade attraverso cui si attua la grazia del battesimo e si cammina verso quella santità a cui tutti siamo chiamati.» [↑](#footnote-ref-34)
35. Congregazione per gli Istituti di Vita Consacrata e le Società di Vita Consacrata, *Consacrazione e Secolarità. Lettera ai Vescovi della Chiesa Cattolica sugli Istituti Secolari*, LEV, 2017, p. 7. [↑](#footnote-ref-35)
36. Pio XII, Costituzione Apostolica *Provida Mater Ecclesia*, 1947, n. 9. [↑](#footnote-ref-36)
37. Cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto *Perfectae Caritatis*, n. 11; Decreto *Ad Gentes*, n. 40. [↑](#footnote-ref-37)
38. Congregazione per gli Istituti di Vita Consacrata e le Società di Vita Consacrata, *op. cit*., p. 12. [↑](#footnote-ref-38)
39. AA, n. 9. [↑](#footnote-ref-39)
40. Ibidem, n. 10 [↑](#footnote-ref-40)
41. Ibidem, n. 11 [↑](#footnote-ref-41)
42. Francesco, Esortazione Apostolica *Christus Vivit*, n. 191 [↑](#footnote-ref-42)
43. AA, n. 12 [↑](#footnote-ref-43)
44. Cf. AA, nn. 15-22. [↑](#footnote-ref-44)
45. CL, n. 30. [↑](#footnote-ref-45)
46. Cf. Giaccardi C., Magatti M., *Generativi di tutto il mondo, unitevi! Manifesto per la società dei liberi*, Feltrinelli, 2014. [↑](#footnote-ref-46)
47. AA, n. 5 [↑](#footnote-ref-47)
48. CONCILIO VATICANO II, Costituzione Pastorale sulla Chiesa nel mondo contemporaneo *Gaudium et Spes*, n. 16. [↑](#footnote-ref-48)
49. Cf. Bozzolo A. (a cura di), *Sapientiam dedit illi. Studi su Don Bosco e sul carisma salesiano*, LAS, Roma, 2015, pp. 29-33. [↑](#footnote-ref-49)
50. Cf. La Pastorale Giovanile Salesiana. Quadro di Riferimento, III edizione, 2014, Cap. IV.3. [↑](#footnote-ref-50)
51. AA, n. 23 [↑](#footnote-ref-51)
52. Carta di Comunione della Famiglia Salesiana, nn. 16, 31. [↑](#footnote-ref-52)
53. AA, n.24 [↑](#footnote-ref-53)
54. Ibidem, n. 25 [↑](#footnote-ref-54)
55. San Giovanni Bosco, *Lettera da Roma*, 10 maggio 1884. [↑](#footnote-ref-55)
56. Cf. GE, n. 125 [↑](#footnote-ref-56)
57. Cf. EG, nn. 1-8. [↑](#footnote-ref-57)
58. G.K. Chesterton, *La Chiesa Viva*, Paoline, 1957, p. 32. [↑](#footnote-ref-58)
59. San Giovanni Bosco, op. cit. [↑](#footnote-ref-59)
60. Francesco, *Prefazione*, in Carriero A. (a cura di), *Evangelii Gaudium con Don Bosco*, Elledici, 2019. [↑](#footnote-ref-60)
61. Carta di Comunione della Famiglia Salesiana, n. 4. [↑](#footnote-ref-61)
62. Francesco, *Discorso all'Unione Internazionale delle Superiore Generali (UISG)*, 12 maggio 2016. [↑](#footnote-ref-62)
63. Cf. <http://cooperatori.sdb.org/cooperatori/files/CongrMond2012_LetteraNoemi_ai_SalesCoop_Italiano.pdf>

 Francesco, *Discorso all'Unione Internazionale delle Superiore Generali (UISG)*, 12 maggio 2016. [↑](#footnote-ref-63)
64. Ibidem. [↑](#footnote-ref-64)
65. Francesco, *Discorso per la Commemorazione del 50° Anniversario dell’Istituzione del Sinodo dei Vescovi*, 17 ottobre 2015. [↑](#footnote-ref-65)
66. Commissione Teologica Internazionale, *La Sinodalità nella Vita e nella Missione della Chiesa,*2 marzo 2018 [↑](#footnote-ref-66)
67. Cf. Salesiani di Don Bosco, Dicastero per la Pastorale Giovanile, *La Pastorale Giovanile Salesiana. Quadro di Riferimento*, III edizione, 2014, Cap. V. [↑](#footnote-ref-67)
68. Istituto Figlie di Maria Ausiliatrice, *Linee orientative della missione educativa delle FMA*, 2005, Cap. 3. [↑](#footnote-ref-68)
69. Cf. Salesiani di Don Bosco, CG24, Documento Finale, n. 96. [↑](#footnote-ref-69)
70. Sinodo dei Vescovi, XV Assemblea Ordinaria “I giovani, la fede e il discernimento vocazionale”, *Documento Finale*, 27 ottobre 2018, n. 118. [↑](#footnote-ref-70)
71. Sala R., *Andate e fate discepoli tutti i giovani. Percorso di pastorale giovanile fondamentale* (dispensa didattica), Roma, Università Pontificia Salesiana, 2014. [↑](#footnote-ref-71)
72. Sinodo dei Vescovi, XVI Assemblea Ordinaria. *Per una Chiesa sinodale: comunione, partecipazione e missione*, Documento Preparatorio, 2021. [↑](#footnote-ref-72)
73. Ivi, n. 6 [↑](#footnote-ref-73)
74. Sinodo dei Vescovi, XV Assemblea Ordinaria. *I giovani, la fede e il discernimento vocazionale*, Documento Finale, n. 124. [↑](#footnote-ref-74)
75. Ibidem, n. 164. [↑](#footnote-ref-75)
76. Ibidem. [↑](#footnote-ref-76)
77. Cf. Ibidem, parte III, Cap. IV. [↑](#footnote-ref-77)
78. Ibidem, n. 157. [↑](#footnote-ref-78)
79. Ibidem [↑](#footnote-ref-79)
80. Cf. Attard F., Garcia M.A. (a cura di), *L’accompagnamento spirituale. Itinerario pedagogico spirituale in chiave salesiana al servizio dei giovani*, Elledici, Torino, 2014. [↑](#footnote-ref-80)
81. Sinodo dei Vescovi, XV Assemblea Ordinaria “I giovani, la fede e il discernimento vocazionale”, *Documento Finale*, n. 103. [↑](#footnote-ref-81)
82. Ibidem. [↑](#footnote-ref-82)
83. Sinodo dei Vescovi, XVI Assemblea Ordinaria*. Per una Chiesa sinodale: comunione, partecipazione e missione*, Documento Preparatorio, 2021, n. 30. [↑](#footnote-ref-83)
84. Ibidem, n. 127. [↑](#footnote-ref-84)
85. Cf. Andreas Gonçalves Lind, *Qual è il compito dei cristiani nella società di oggi? «Opzione Benedetto» Ed Eresia Donatista*, Quaderno 4022, 2018, Volume I, p. 105-115. [↑](#footnote-ref-85)
86. Cf. EG, Cap. 1. [↑](#footnote-ref-86)
87. EG, n. 49. [↑](#footnote-ref-87)
88. Sinodo dei Vescovi, Assemblea straordinaria, *Le sfide pastorali della famiglia nel contesto dell’evangelizzazione*, 2014; XIV Assemblea ordinaria, *La vocazione e la missione della famiglia nella Chiesa e nel mondo contemporaneo*, 2015. [↑](#footnote-ref-88)
89. Cf. Sala R., *La famiglia nella proposta pastorale salesiana. Una lettura educativa ed evangelizzatrice*, in Attard F., Cursi R., Garcia M.A., *Pastorale Giovanile e Famiglia. Atti del Congresso Internazionale* (Madrid, 27 novembre – 1 dicembre 2017), Elledici, Torino, 2018, pp. 139-142. [↑](#footnote-ref-89)
90. Ibidem, pp. 142-151. [↑](#footnote-ref-90)
91. Cf. EG, Cap. IV. [↑](#footnote-ref-91)
92. Cf. La Pastorale Giovanile Salesiana. Quadro di Riferimento, pp. 211, 236, 237; Linee orientative della missione educativa delle FMA, n. 52; ASSCC, Progetto di Vita Apostolica, Statuto, Art. 8.4. [↑](#footnote-ref-92)
93. EG, n. 179. [↑](#footnote-ref-93)
94. Pontificio Consiglio della Giustizia e della Pace, *Compendio della Dottrina Sociale della Chiesa*, nn. 70-71. [↑](#footnote-ref-94)
95. Cf. San Giovanni Paolo II, Lettera Enciclica *Sollicitudo Rei Socialis*, nn. 35-40. [↑](#footnote-ref-95)
96. Francesco, Lettera Enciclica *Fratelli Tutti*, 3 ottobre 2020, nn. 13, 19, 24, 133. [↑](#footnote-ref-96)
97. Ivi, nn. 87-11, 176-197. [↑](#footnote-ref-97)
98. Cf. Maritain J., *Humanisme intégral*, Aubier, Paris, 1968 (édition 2000), pp. 295-299. [↑](#footnote-ref-98)
99. Ibidem, 300-302. [↑](#footnote-ref-99)
100. S. François de Sales, *Introduction à la vie dévote*, I, II: Œuvres complètes, Monastère de la Visitation, Annecy 1893, III, 19-21. [↑](#footnote-ref-100)